



**MINISTERIO DE
TRABAJO Y
SEGURIDAD SOCIAL**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

**Dirección de Planificación Institucional
Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno**

**Informe de resultados de la Autoevaluación
del Sistema de Control Interno del MTSS
(ACI 2025)**

INF-MTSS-DPI-14-2025

Mayo, 2025

Contenido

Introducción	2
Metodología	4
Objetivos de la Autoevaluación de Control Interno	5
Análisis de Resultados	5
• Nivel de Madurez Institucional.....	6
• Nivel de Madurez por dependencia.....	7
• Nivel de Madurez por Componente de Control Interno.....	10
○ Seguimiento al Sistema de Control Interno.....	10
○ Valoración de Riesgos.....	12
○ Sistemas de Información.....	14
○ Ambiente de Control.....	16
○ Actividades de Control.....	18
• Variación Interanual Institucional.....	19
• Análisis Comparativo ACI 2024-2025.....	23
Conclusiones	25
Desafíos	28
Anexos	30

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Costa Rica, MTSS, DAACI: Promedio general de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno, según componente de control, 2025	7
Gráfico 2. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez según cantidad de dependencias, 2025	10
Gráfico 3. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez de las dependencias sobre el Componente Seguimiento al Sistema de Control Interno, según porcentaje general obtenido en la ACI 2025	12
Gráfico 4. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez de las dependencias sobre el Componente Valoración de Riesgos, según porcentaje general obtenido en la ACI 2025 ...	14
Gráfico 5. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez de las dependencias sobre el Componente Sistemas de Información, según porcentaje general obtenido en la ACI 2025	16
Gráfico 6. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez de las dependencias sobre el Componente Ambiente de Control, según porcentaje general obtenido en la ACI 2025 ...	17
Gráfico 7. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez de las dependencias sobre el Componente Actividades de Control, según porcentaje general obtenido en la ACI 2025...	19

Gráfico 8. Costa Rica, MTSS, DAACI: Variación interanual negativa de los resultados generales de la ACI 2024 y de la ACI 2025 por dependencia, 2025.....	20
Gráfico 9. Costa Rica, MTSS, DAACI: Variación interanual positiva de los resultados generales de la ACI 2024 y de la ACI 2025 por dependencia, 2025.....	21
Gráfico 10. Costa Rica, MTSS, DAACI: Resultados generales de la ACI 2024 y ACI 2025 que se mantienen, 2025.....	22
Gráfico 11. Costa Rica, MTSS, DAACI: Análisis comparativo de los resultados institucionales generales por Componente de Control Interno, MTSS, 2025.....	23

Índice de tablas

Tabla 1. Costa Rica, MTSS, DAACI: Niveles de madurez establecidos en la Autoevaluación del Sistema de Control Interno del MTSS, según rango porcentual, 2025	6
Tabla 2. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez del sistema de control interno, según dependencia, 2025	8
Tabla 3. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez según cantidad de dependencias, 2025	9

Introducción

El artículo N°17 de la **Ley General de Control Interno, Ley N° 8292** y otras disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República (CGR), establecen que la Administración Activa del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) debe realizar, al menos una vez al año, la Autoevaluación del Sistema de Control Interno, con el fin de detectar cualquier desvío que aleje a la Institución del cumplimiento de sus objetivos e implementar las acciones correctivas que conduzcan a su mejoramiento continuo.

Del 31 de marzo al 10 de abril del 2025, las dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (en adelante MTSS) aplicaron la Autoevaluación del Sistema de Control Interno (en adelante ACI).

El presente documento muestra la metodología empleada por el Departamento de Asesoría y Apoyo de Control Interno (en adelante DAACI); dependencia encargada de coordinar el proceso a nivel institucional; seguido de los objetivos del informe, para adentrarse en el análisis de resultados institucional enfocado en el **nivel de madurez** institucional, por dependencias y por componente de control interno, seguido del análisis de la variación interanual institucional, continuando con el análisis comparativo de los resultados de las las dos últimas autoevaluaciones aplicadas en el MTSS, finalizando con las **conclusiones** y **desafíos** para atención por parte del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y las Jefaturas de las dependencias.

Este informe se encuentra disponible en la intranet institucional (iNet), en el sitio Web del DAACI (únicamente de uso interno, es decir, solo las personas funcionarias del MTSS, pueden tener acceso al mismo) y en el Sitio Web del MTSS, para consulta de las personas internas y ciudadanía en general, lo anterior, atendiendo la normativa y sus principios de transparencia y rendición de cuentas.

Metodología

Para llevar a cabo el proceso ACI 2025, el Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno dispuso de los siguientes insumos de trabajo necesarios para recopilar la información de las dependencias, a saber:

1. Circular **CIR-MTSS-DMT-4-2025**, bajo el asunto “Proceso Autoevaluación del Sistema de Control Interno”, emitida por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, máximo Jerarca Institucional.
2. Lineamientos Institucionales Autoevaluación de Control Interno MTSS **LING-MTSS-DPI-2-2025**.
3. Herramienta de Autoevaluación del Sistema de Control Interno ACI 2025.
4. Cápsulas informativas.

La **CIR-MTSS-DMT-4-2025** y los lineamientos fueron comunicados vía sistema de gestión documental y correo electrónico institucional, desde la cuenta de la Dirección de Planificación Institucional el pasado 26 de marzo. Mediante los lineamientos se puso a disposición videotutoriales correspondientes a la ACI 2025, dirigidos a la persona titular subordinada y enlace de control interno.

Posterior a ello, desde la cuenta del correo electrónico institucional del Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno se compartió la Herramienta ACI 2025¹ a cada una de las dependencias que anualmente aplican la autoevaluación. El correo se dirigió tanto a las Jefaturas como a las personas enlace, en los casos que correspondía; brindándoles acceso de edición a la herramienta, con posibilidad de dar acceso a otras personas funcionarias, en caso de que fuera requerido y solicitado ante el DAACI.

La herramienta ACI 2025 consistió en un cuestionario de **32 preguntas de selección única (Si y No)**, distribuidas entre los cinco componentes funcionales de control interno; sobre los cuales, al momento de evaluar y seleccionar la opción correspondiente, las dependencias debían atender lo establecido en los Lineamientos Institucionales:

¹ Instrumento elaborado según las normas de Control Interno para el Sector Público (N-2-2009-CO-DFOE), emitidas por la Contraloría General de la República (CGR) y demás normativa vigente. El instrumento se localiza en las Carpetas Compartidas de Google Drive del DAACI, por lo que su envío se realizó por medio del correo electrónico institucional.

- **Respuesta positiva (SI):** El control ha sido ejecutado, formalizado y divulgado a lo interno de la dependencia, además se cuenta con las evidencias respectivas².
- **Respuesta negativa (NO):** El control no ha sido ejecutado, formalizado y divulgado a lo interno de la dependencia, por lo cual, no se cuenta con las evidencias respectivas.

Desde la cuenta del correo electrónico del Departamento de Asesoría y Apoyo al COntrol Interno (DAACI) se divulgaron cápsulas informativas dirigidas a las Jefaturas y personas enlaces del proceso, recordando aspectos importantes comunicados en los Lineamientos Institucionales, promoviendo así el inicio y conclusión del proceso en tiempo y forma.

Objetivos de la Autoevaluación de Control Interno

Los objetivos planteados para la ACI 2025, son los siguientes:

- Identificar el nivel de madurez de control Interno del Ministerio y de las dependencias que lo conforman, de acuerdo con los resultados obtenidos, producto de la aplicación de la herramienta ACI 2024.
- Detectar las oportunidades de mejora en los controles internos establecidos y aplicados en las dependencias, de acuerdo a la valoración realizada, para ser atendidos con prontitud, de acuerdo a la normativa vigente.
- Divulgar los resultados obtenidos de la ACI 2025 en la Intranet Institucional (iNet) y en los sitios Web del MTSS y del DAACI; para conocimiento de las personas funcionarias y de la ciudadanía en general, lo anterior, atendiendo la normativa así como los principios de transparencia y rendición de cuentas.

Análisis de Resultados

Tomando como referencia los porcentajes establecidos en la siguiente tabla, en los siguientes apartados se analiza el nivel de madurez del MTSS en materia de control

² Las respuestas positivas deben contar con la respectiva evidencia, para ello, cada persona titular subordinada y/o enlace, deberá crear una carpeta en la cual resguardará todos los documentos probatorios que podrán ser solicitados tanto por el DAACI, como por los diferentes entes fiscalizadores internos y externos. Dichos documentos deben asegurar la integridad y calidad de la información y evidenciar el cumplimiento.

interno y el nivel de madurez obtenido por cada dependencia en cada uno de los componentes de control interno que conformaron la ACI 2025.

Tabla 1. Costa Rica, MTSS, DAACI: Niveles de madurez establecidos en la Autoevaluación del Sistema de Control Interno del MTSS, según rango porcentual, 2025.

Nivel de madurez	Rango porcentual
Inicial	de 0% a 39,99%
Básico	de 40,00% a 59,99%
Intermedio	de 60,00% a 79,99%
Avanzado	de 80,00% a 89,99%
Experto	de 90,00% a 100%

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.

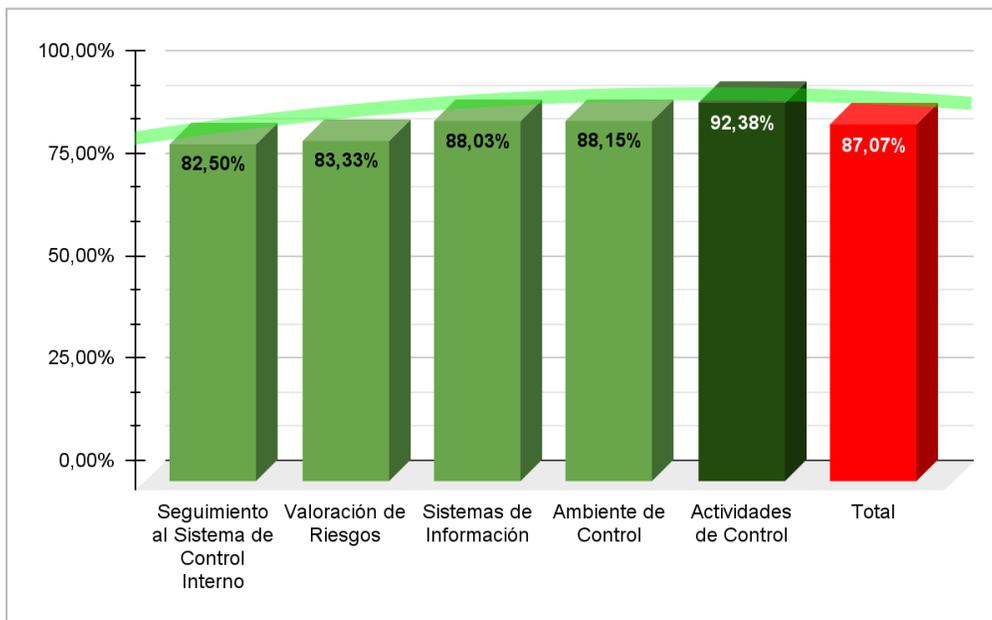
- **Nivel de Madurez Institucional**

A continuación, se presenta el análisis del **promedio general** institucional obtenido de la aplicación anual de la ACI 2025, de acuerdo a los resultados generados en Google Sheets (instrumento que recopila los resultados generales registrados por las Jefaturas), resguardando, por lo tanto, las 32 respuestas de cada uno de los **30 cuestionarios completados**.

De acuerdo a los datos obtenidos a nivel institucional, el promedio general del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social alcanza el nivel de madurez **Avanzado**, al obtener un **87,07%** de cumplimiento.

En el siguiente gráfico se muestra el promedio general obtenido a raíz de los promedios generales sobre los componentes de control interno, con porcentajes por encima del 80,00%.

Gráfico 1. Costa Rica, MTSS, DAACI: Promedio general de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno, según componente de control, 2025.



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.

De izquierda a derecha, los componentes seguimiento al sistema de control interno (**82,50%**); valoración de riesgos (**83,33%**); sistemas de información (**88,03%**) y; ambiente de control (**88,15%**) alcanzan el nivel madurez **Avanzado**; mientras que el componente actividades de control alcanza en nivel **Experto (92,38%)**.

- **Nivel de Madurez por dependencia**

En la siguiente tabla se muestra el nivel de madurez de cada dependencia que aplicó la valoración anual de su sistema de control interno (de menor a mayor); asociado al porcentaje alcanzado, en razón de los puntos obtenidos sobre los puntos totales de la herramienta.

Tabla 2. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez del sistema de control interno, según dependencia, 2025.

Dependencia	Puntos Obtenidos	Puntos Totales	Porcentaje	Nivel
Despacho Viceministerio Área Laboral - DVAL	54	96	56,25%	Básico
Dirección Nacional de Seguridad Social - DNSS	60	96	62,50%	Intermedio
Departamento de Relaciones de Trabajo - DRT-DAL	63	96	65,63%	Intermedio
Departamento de Organizaciones Sociales - DOS-DAL	72	96	75,00%	Intermedio
Departamento de Archivo Central - DAC	75	96	78,13%	Intermedio
Unidad de Género - UG	75	96	78,13%	Intermedio
Unidad Asesora de Prensa - UAP	78	96	81,25%	Avanzado
Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional - USSO	78	96	81,25%	Avanzado
Dirección de Asuntos Laborales - DAL	78	96	81,25%	Avanzado
Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos - DGIRH	81	96	84,38%	Avanzado
Dirección Nacional de Inspección del Trabajo - DNI	81	96	84,38%	Avanzado
Departamento de Proveeduría - DP	84	96	87,50%	Avanzado
Departamento de Coordinación Técnica - DCT-DAL	84	96	87,50%	Avanzado
Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares - DESAF	84	93	90,32%	Experto
Dirección de Planificación Institucional - DPI	87	96	90,63%	Experto
Dirección General Administrativa Financiera - DGAF	87	96	90,63%	Experto
Dirección Nacional de Empleo - DNE	87	96	90,63%	Experto
Despacho Ministerial - DM	90	96	93,75%	Experto
Despacho Viceministerio Área Social - DVAS	90	96	93,75%	Experto
Dirección de Asuntos Jurídicos DAJ	90	96	93,75%	Experto
Departamento de Evaluación y Análisis - DEA-DAL	90	96	93,75%	Experto
Departamento de Salarios Mínimos - DSM	90	96	93,75%	Experto
Consejo de Salud Ocupacional - CSO	90	96	93,75%	Experto
Contraloría de Servicios - CS	93	96	96,88%	Experto
Departamento de Servicios Generales - DGSG	93	96	96,88%	Experto
Departamento Financiero - DF	93	96	96,88%	Experto
Dirección de Economía Social Solidaria - DESS	93	96	96,88%	Experto
Tribunal Administrativo de la Seguridad Social - TAS	93	96	96,88%	Experto
Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicación - DTIC	96	96	100,00%	Experto
Dirección Nacional de Pensiones - DNP	96	96	100,00%	Experto

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.

Como se observó en la tabla anterior, ninguna dependencia alcanzó el nivel de madurez **Inicial** siendo ese el nivel más bajo, de acuerdo al rango porcentual que abarca (de 0,00% al 39,09%).

A continuación, se presenta la cantidad de dependencias y el respectivo nivel de madurez obtenido como resultado de la aplicación de la ACI 2025, según los datos presentados en la tabla anterior.

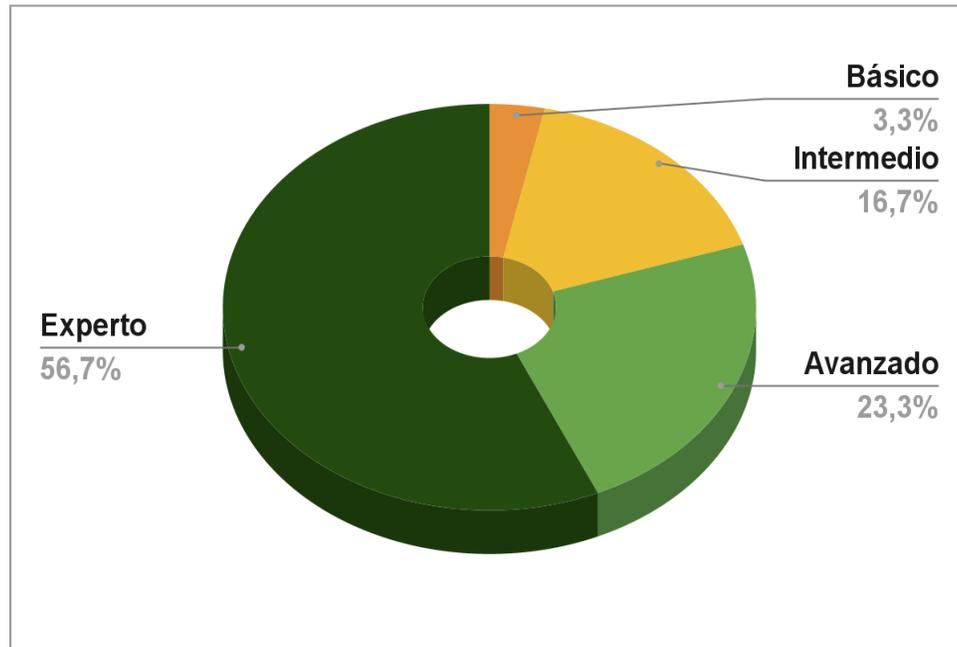
Tabla 3. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez según cantidad de dependencias, 2025.

Nivel de Madurez	Cantidad de dependencias
Inicial	0
Básico	1
Intermedio	5
Avanzado	7
Experto	17
Total	30

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.

De acuerdo a los resultados, la mayoría de las dependencias del Ministerio valoran su sistema de control interno en el nivel **Experto (56,70%)**; algunas lo valoran en el nivel **Avanzado (23,30%)**; pocas en el nivel **Intermedio (16,70%)** y solamente una en el nivel **Básico (3.30%)**, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico 2. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez según cantidad de dependencias, 2025.



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.

- **Nivel de Madurez por Componente de Control Interno**

A continuación, se presentan los resultados de los niveles de madurez por componente de control interno, utilizando los resultados generados en Google Sheets (instrumento que recopila los resultados generales registrados por las Jefaturas), de cada uno de los **30 cuestionarios** completados por las dependencias.

- **Seguimiento al Sistema de Control Interno**

El componente seguimiento al sistema de control interno obtuvo el **menor porcentaje** de cumplimiento a nivel institucional, de acuerdo a los resultados promedio generales, alcanzado un **82,50%**, ubicándolo en el nivel de madurez **Avanzado**.

De las **cuatro preguntas** que conforman el componente, las siguientes fueron valoradas de forma negativa al menos cinco, seis y hasta ocho dependencias respectivamente:

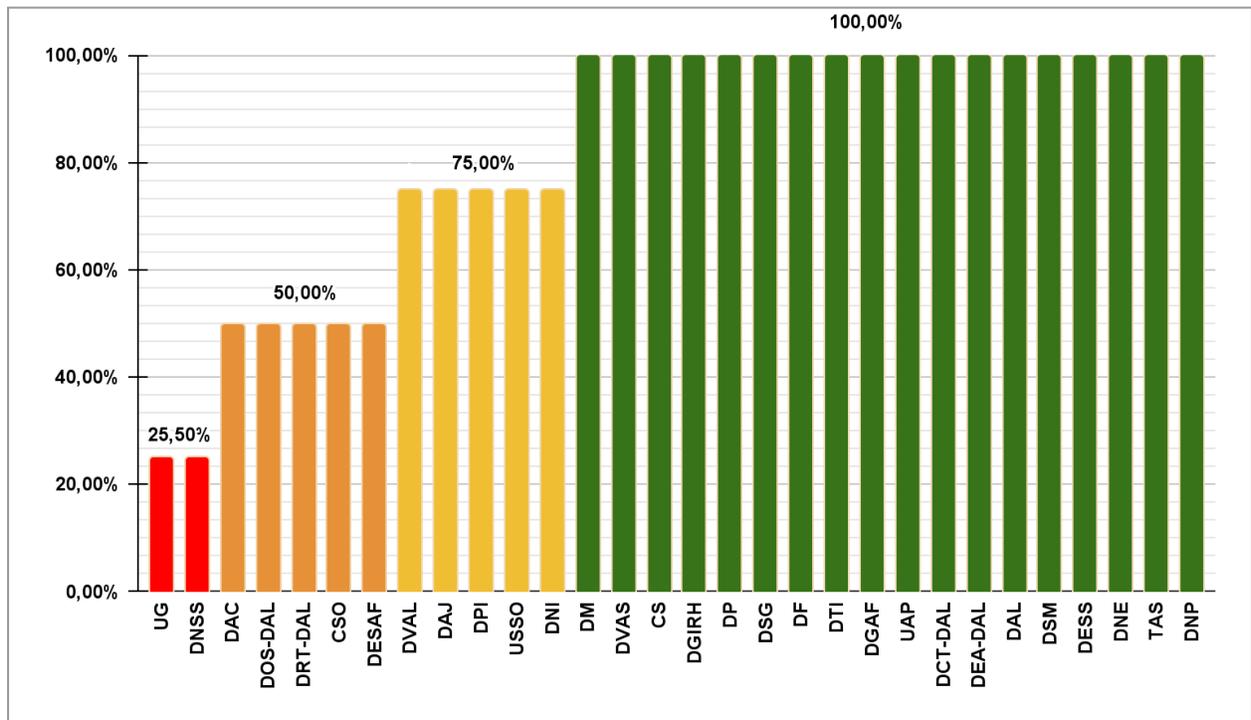
- Participación de todas o a la mayoría de las personas funcionarias de la dependencia en la aplicación de la ACI 2025.
- Comunicación de los resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2024 a todas las personas funcionarias de la dependencia.
- Comunicación de los resultados del seguimiento del Plan de Mejoras de Control Interno vigente a todas las personas funcionarias de la dependencia.

En el siguiente gráfico se muestran las 18 dependencias que valoraron con **100,00%** de cumplimiento las **cuatro preguntas** que conformaban dicho componente, resultado que; de acuerdo a lo establecido en los lineamientos institucionales **LING-MTSS-DPI-2-2025**; cada respuesta valorada de forma positiva se encuentra formalizada, establecida, ejecutada y divulgada, tanto a lo interno como a lo externo de esas dependencias (para los casos que corresponda); alcanzando por lo tanto el mayor nivel de madurez **Experto**.

Con porcentajes menores, correspondiente a la valoración de al menos una respuesta de forma negativa cinco dependencias alcanzan un nivel de madurez **Intermedio (75,00%)**; seguido de otras cinco dependencias que alcanzan el nivel **Básico (50,00%)** al valorarse dos respuestas negativas y finalmente; dos dependencias obtuvieron el nivel **Inicial (25,50%)**, siendo ese el nivel más bajo, de acuerdo al rango porcentual que abarca (de 0,00% al 39,09%).

Como bien se puede observar en el siguiente gráfico, ninguna de las dependencias alcanzó el nivel de madurez **Avanzado (del 80,00% al 89,99%)** en la valoración de este componente de control interno.

Gráfico 3. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez de las dependencias sobre el Componente Seguimiento al Sistema de Control Interno, según porcentaje general obtenido en la ACI 2025.



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.

○ Valoración de Riesgos

De acuerdo a los resultados promedio generales, el componente valoración de riesgos obtuvo un **83,33%** de cumplimiento, alcanzando el nivel de madurez **Avanzado**, siendo así el segundo componente de control interno con menor porcentaje de cumplimiento a nivel institucional.

De las **seis preguntas** que conforman el componente, las siguientes dos fueron valoradas de forma negativa al menos por siete y hasta 18 dependencias respectivamente:

- Comunicación de los resultados del proceso valoración de riesgos 2024 a todas las personas funcionarias de la dependencia.

- Valoración de riesgos propios en el ejercicio anual 2024, es decir, riesgos no incluidos en el Catálogo 2024.

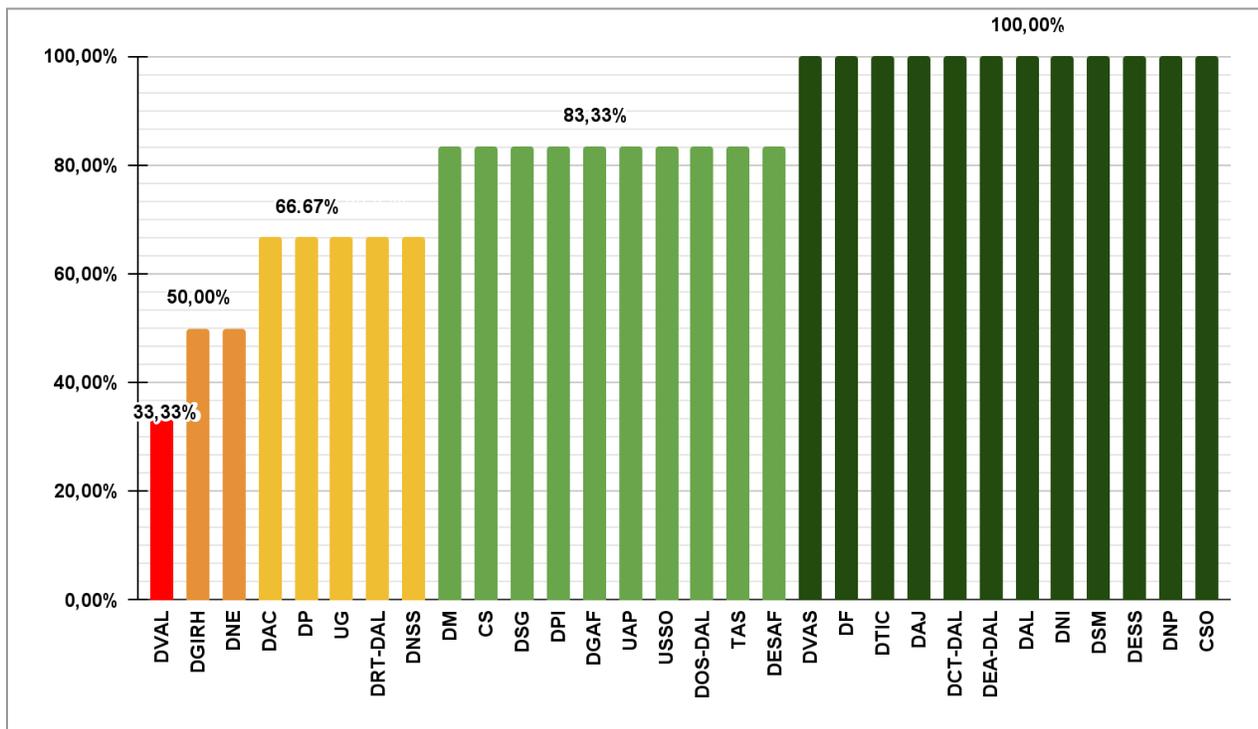
En el siguiente gráfico se muestran las 12 dependencias que valoraron con **100,00%** de cumplimiento cada una de las **nueve preguntas** que conformaban dicho componente, resultado que; de acuerdo a lo establecido en los lineamientos institucionales **LING-MTSS-DPI-2-2025**; cada respuesta valorada de forma positiva se encuentra formalizada, establecida, ejecutada y divulgada, tanto a lo interno como a lo externo de esas 12 dependencias (para los casos que corresponda); alcanzando por lo tanto el nivel de madurez **Experto**.

Con porcentajes menores correspondiente a la valoración de al menos una respuesta de forma negativa, 10 dependencias alcanzan un nivel de madurez **Avanzado (83,33%)**, seguido de cinco dependencias que alcanzan el nivel **Intermedio (66,67%)** al valorarse dos respuestas negativas.

Dos dependencias obtienen el nivel **Básico (50,00%)**, al valorar de forma negativa tres preguntas del componente.

Finalmente, una única dependencia obtiene el menor nivel de madurez **Inicial (33,33%)**, al responder de forma negativa cuatro de las seis preguntas que conforman el componente.

Gráfico 4. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez de las dependencias sobre el Componente Valoración de Riesgos, según porcentaje general obtenido en la ACI 2025.



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.

○ **Sistemas de Información**

El componente sistemas de información obtuvo un **88,03%** de cumplimiento a nivel institucional, de acuerdo a los resultados promedio generales, logrando obtener el nivel de madurez **Avanzado**.

De las **seis preguntas** que conforman el componente, las siguientes fueron valoradas de forma negativa al menos por cinco, seis y hasta ocho dependencias respectivamente:

- Contar con mecanismos para la recuperación de la información registrada previa a la inactividad/inhabilitación de los sistemas informáticos utilizados por la dependencia.
- Controles que instruyan a las personas funcionarias a verificar y validar la firma digital, en los diferentes documentos, sea cartas, informes y otros.

- Disponibilidad de un plan de contingencia en caso de materialización de riesgos informáticos, operativos, salud ocupacional, entre otros.

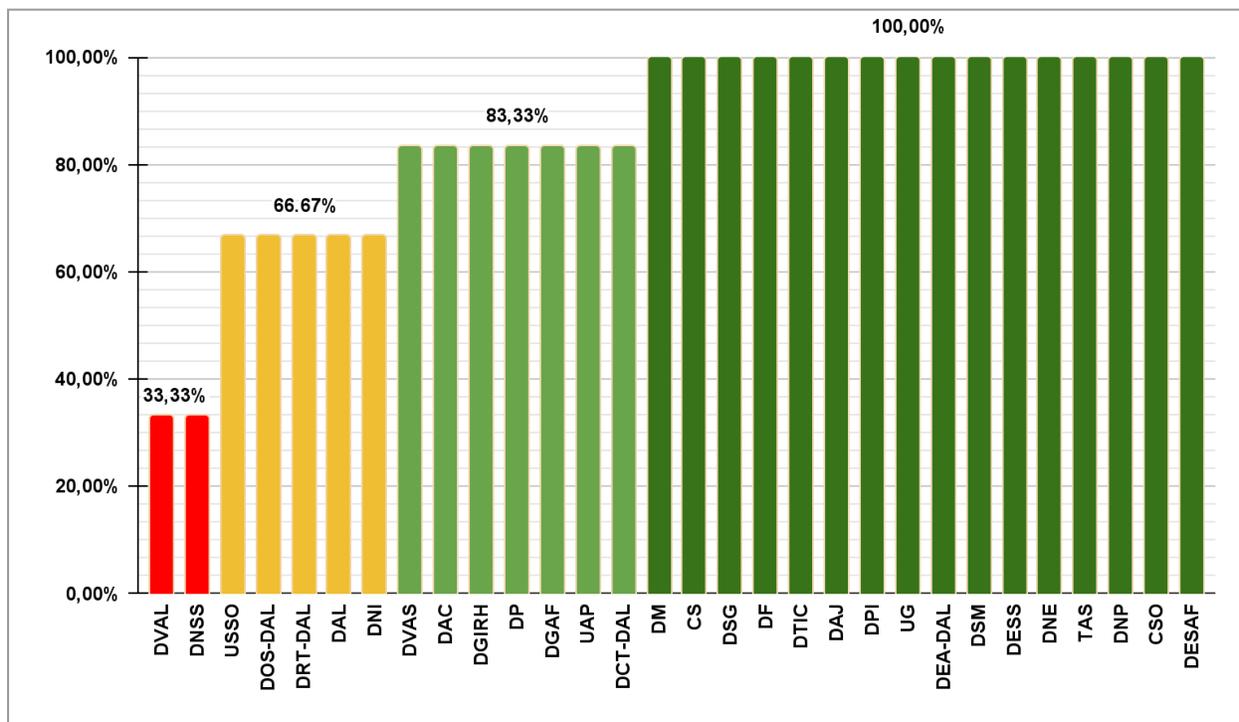
En el siguiente gráfico se muestran las 16 dependencias que valoraron con **100,00%** de cumplimiento las **seis preguntas** que conformaban dicho componente, resultado que; de acuerdo a lo establecido en los lineamientos institucionales **LING-MTSS-DPI-2-2025**; cada respuesta valorada de forma positiva se encuentra formalizada, establecida, ejecutada y divulgada, tanto a lo interno como a lo externo de esas 16 dependencias (para los casos que corresponda); alcanzando por lo tanto el nivel de madurez **Experto**.

Seguidamente, se observan siete dependencias en el nivel **Avanzado (83,33%)**, al contestar de forma negativa una única pregunta de la herramienta y cinco dependencias en el nivel **Intermedio (66,67%)**, al contestar negativamente dos preguntas.

En esta ocasión, dos dependencias valoran sus sistemas de información en el nivel **Inicial (33,33%)**, al responder de forma negativa cuatro de las seis preguntas que conforman el componente.

Como bien se puede observar en el siguiente gráfico, ninguna de las dependencias alcanzó el nivel de madurez **Básico (del 40,00% al 99,99%)** en la valoración de este componente de control interno.

Gráfico 5. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez de las dependencias sobre el Componente Sistemas de Información, según porcentaje general obtenido en la ACI 2025.



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.

○ Ambiente de Control

El componente ambiente de control obtuvo un **88,15%** de cumplimiento a nivel institucional, de acuerdo a los resultados promedio generales, logrando obtener el nivel de madurez **Avanzado**.

De las **nueve preguntas** que conforman el componente, la siguiente fue valorada de forma negativa por 17 dependencias:

- Comunicación de los diferentes canales de denuncias en referencia a conductas antiéticas, corruptas, fraudulentas e irregulares.

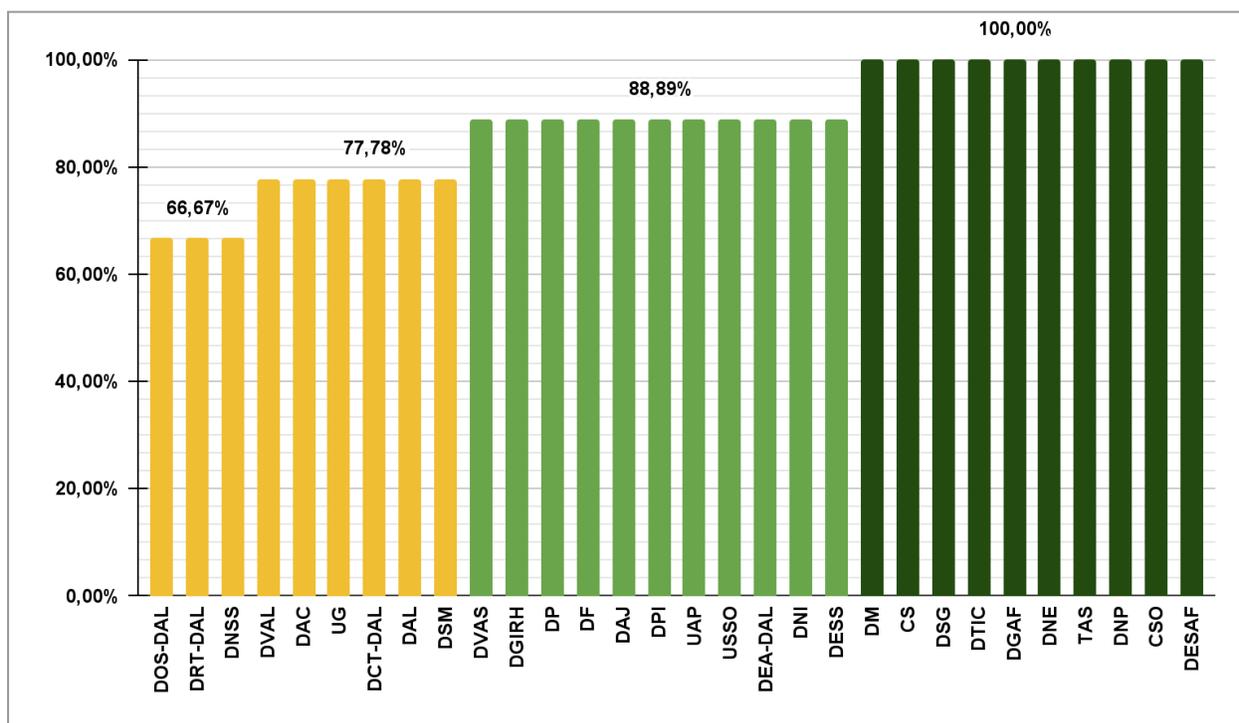
En el siguiente gráfico se muestran las 10 dependencias que valoraron con **100,00%** de cumplimiento las **nueve preguntas** que conformaban dicho componente, resultado que; de acuerdo a lo establecido en los lineamientos institucionales **LING-MTSS-DPI-2-2025**;

se determina que cada respuesta valorada de forma positiva se encuentra formalizada, establecida, ejecutada y divulgada, tanto a lo interno como a lo externo de esas 10 dependencias (para los casos que corresponda); alcanzando por lo tanto el nivel de madurez **Experto**.

Con porcentajes menores correspondiente a la valoración de al menos una respuesta de forma negativa, 11 dependencias alcanzan un nivel de madurez **Avanzado** (88,89%), seguido de nueve dependencias que alcanzan el nivel **Intermedio** con porcentajes del 77,78% y 66,67% al valorar al menos dos preguntas de forma negativa.

Como se observa en el siguiente gráfico, ninguna de las dependencias alcanzó los niveles de madurez **Básico (del 40,00% al 99,99%)** ni **Inicial (del 0,00% al 39,99%)** en la valoración de este componente de control interno.

Gráfico 6. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez de las dependencias sobre el Componente Ambiente de Control, según porcentaje general obtenido en la ACI 2025.



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.

○ **Actividades de Control**

Finalmente, el componente **actividades de control** obtuvo **el mayor porcentaje de cumplimiento a nivel institucional**, de acuerdo a los resultados promedio generales, alcanzado un **92,38%**, logrando obtener el nivel de madurez **Experto**.

De las **siete preguntas** que conforman el componente, la siguiente fue valorada de forma negativa por hasta por cinco dependencias:

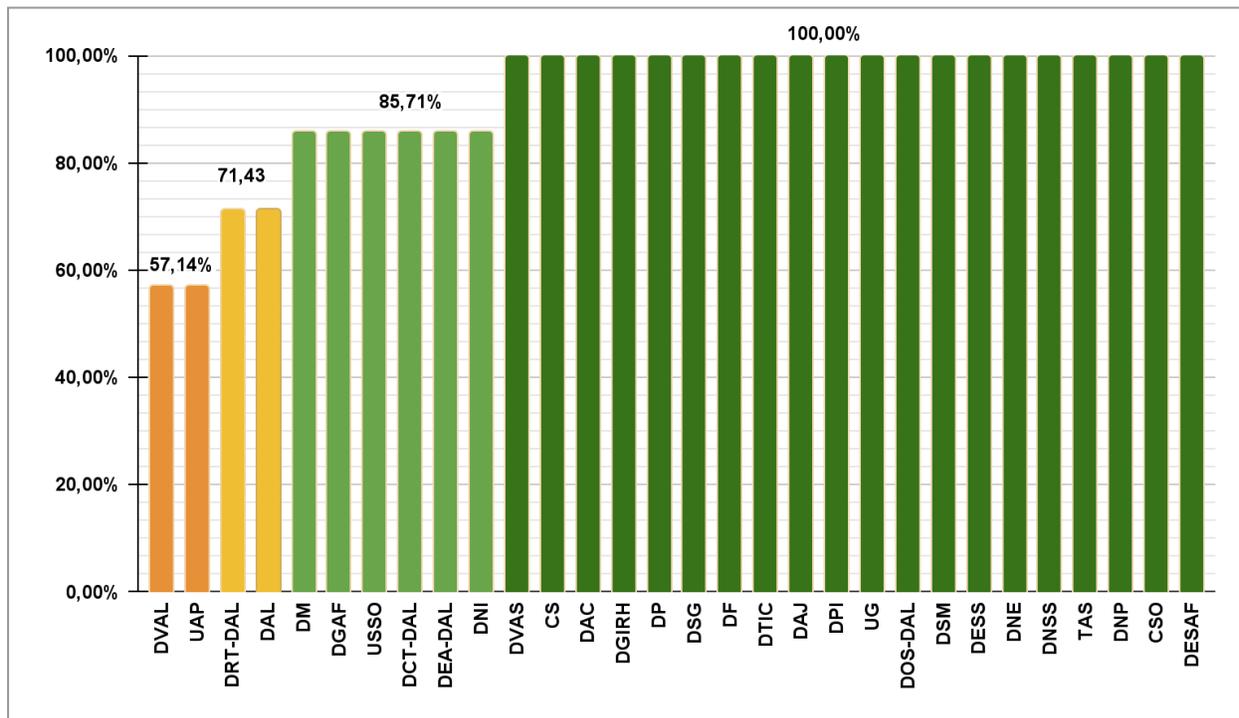
- Políticas, protocolos, directrices, procedimientos, cartas, entre otros documentados, aprobados, comunicados, actualizados y puestos a disposición para consulta.

En el siguiente gráfico se muestran las 20 dependencias que valoraron con **100,00%** de cumplimiento las **siete preguntas** que conformaban dicho componente, resultado que; de acuerdo a lo establecido en los lineamientos institucionales **LING-MTSS-DPI-2-2025**; se determina que cada respuesta valorada de forma positiva se encuentra formalizada, establecida, ejecutada y divulgada, tanto a lo interno como a lo externo de esas 10 dependencias (para los casos que corresponda); alcanzando por lo tanto el nivel de madurez **Experto**.

De las restantes dependencias, seis valoraron el componente actividades de control en el nivel **Avanzado (85,71%)** al contestar de forma negativa una única pregunta; y dos los niveles **Intermedio (71,43%)** y **Básico (57,14%)**, al valorar de forma negativa tres y hasta cuatro preguntas respectivamente.

Como se observa en el siguiente gráfico, ninguna de las dependencias alcanzó el nivel de madurez **Inicial (del 0,00% al 39,99%)** en la valoración del componente, siendo ese el nivel más bajo, de acuerdo al rango porcentual que abarca.

Gráfico 7. Costa Rica, MTSS, DAACI: Nivel de madurez de las dependencias sobre el Componente Actividades de Control, según porcentaje general obtenido en la ACI 2025.



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.

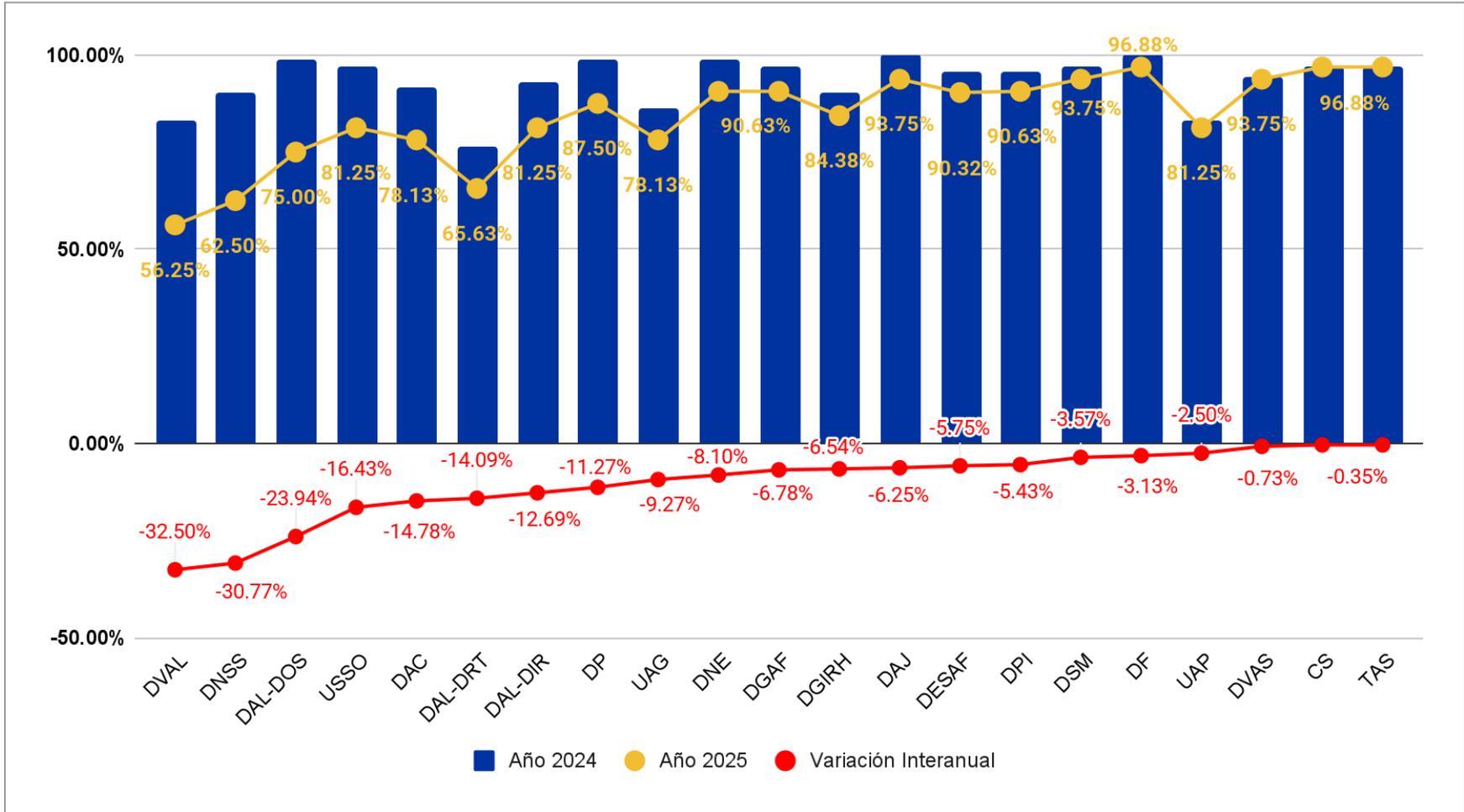
● Variación Interanual Institucional

En este apartado se muestra la comparación de los resultados de la ACI de los últimos dos años (2024 y 2025), para determinar la variación interanual de cada dependencia de un año a otro, con el fin de conocer las diferencias porcentuales presentes.

En total **21** dependencias presentan variaciones porcentuales negativas; al disminuir desde un -0,35% hasta un -32,50% su resultado interanual. **Contrario a siete** dependencias aumentaron dicha variación desde un 1,41% hasta un 12,50% y dos que se mantienen igual al año anterior.

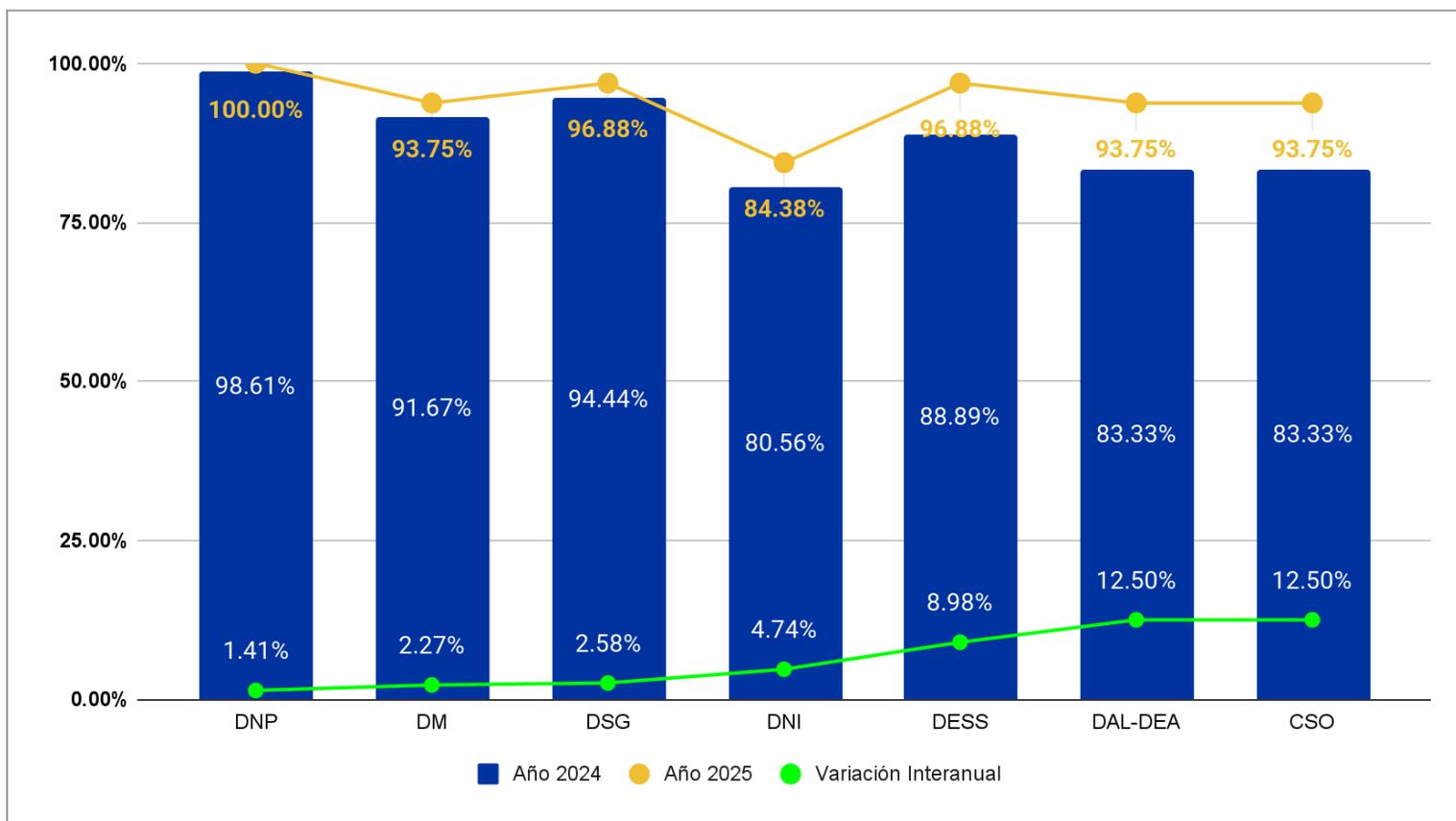
En el siguiente gráfico se muestra la variación interanual de cada dependencia que aplicó la ACI 2024 y la ACI 2025. Corresponde a la barra color amarillo, en la cual, todas aquellas por debajo del 0,00% corresponden a variaciones negativas, es decir, una disminución porcentual en relación con los resultados generales del año anterior.

Gráfico 8. Costa Rica, MTSS, DAACI: Variación interanual negativa de los resultados generales de la ACI 2024 y de la ACI 2025 por dependencia, 2025.



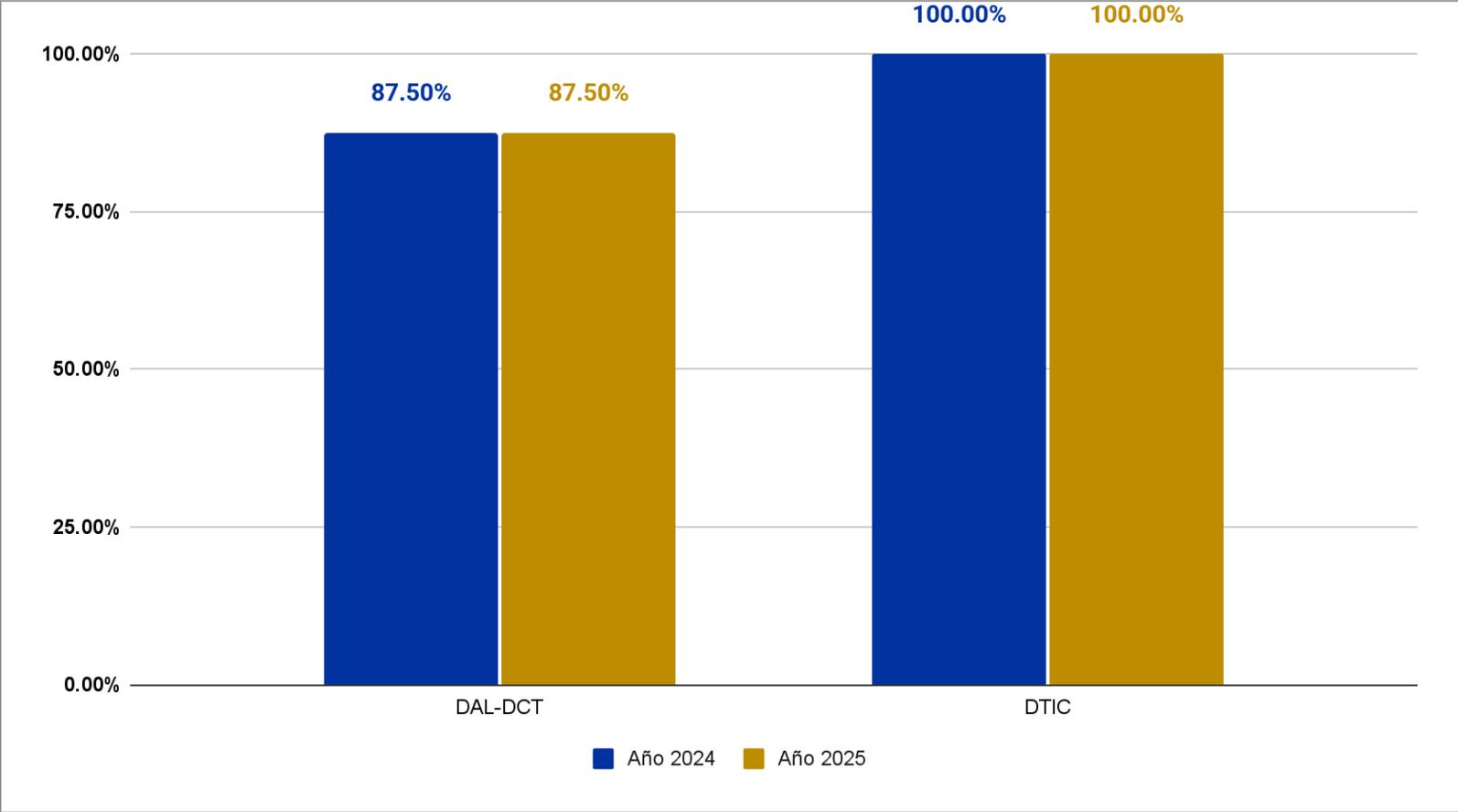
Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.

Gráfico 9. Costa Rica, MTSS, DAACI: Variación interanual positiva de los resultados generales de la ACI 2024 y de la ACI 2025 por dependencia, 2025.



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.

Gráfico 10. Costa Rica, MTSS, DAACI: Resultados generales de la ACI 2024 y ACI 2025 que se mantienen, 2025.

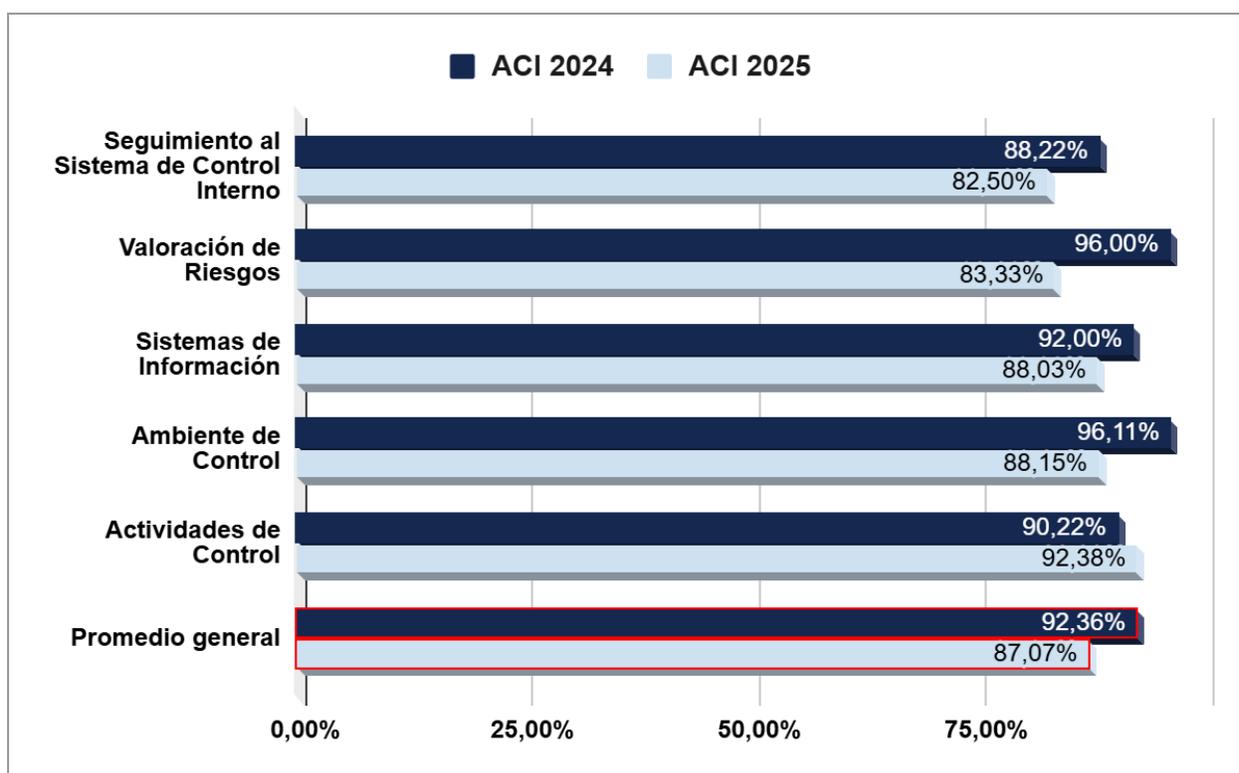


Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.

● Análisis Comparativo ACI 2024-2025

A continuación, se muestra el análisis comparativo de los resultados institucionales generales obtenidos en el MTSS, en las ACI aplicadas en los últimos dos años (2024 y 2025), según componente de control interno, con el fin de mostrar su variabilidad.

Gráfico 11. Costa Rica, MTSS, DAACI: Análisis comparativo de los resultados institucionales generales por Componente de Control Interno, MTSS, 2025.



Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.

Como se puede observar en el gráfico anterior, el **promedio general** del Sistema de Control Interno del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social disminuyó porcentualmente de un año a otro, pasando del **92,36%** en el 2024 al **87,07%** en el 2025; debido a la **disminución porcentual de cuatro componentes de control interno**, a saber: seguimiento al sistema de control interno (del 88,22% al 82,50%); valoración de riesgos (del 96,00% al 83,33%); sistemas de información (del 92,00% al 88,03%) y; ambiente de control (del 96,11% al 88,15%); sumado a un leve aumento sobre el componente actividades de control interno (del 90,22% al 92,36%). En el

caso de los componentes valoración de riesgos, sistemas de información y ambiente de control, la disminución porcentual los traslada del nivel de madurez **Experto** en el 2024, al nivel de madurez **Avanzado** en el 2025.

Conclusiones y recomendaciones

1. Con el cumplimiento de un **82,50 %**, el **seguimiento al sistema de control interno** constituye componente de control con el **menor porcentaje institucional alcanzado** en el 2025. Considerando que el seguimiento al sistema de control interno se realiza durante el segundo semestre de cada año; por medio del establecimiento e **implementación** de acciones de mejora formuladas por cada Jefatura y su equipo de trabajo; sin embargo, es necesario que las Jefaturas continúen participando a las personas funcionarias de su dependencia en la aplicación anual del proceso de autoevaluación del sistema de control interno; que comuniquen los resultados de dicha evaluación a lo interno de la dependencia y; que de igual forma comuniquen los resultados del **Plan de Mejoras de Control Interno vigente**, que contiene las acciones de mejora necesarias para atender los puntos no cumplidos en materia de control interno; reforzando así la temática de seguimiento al sistema y su pertinencia a lo interno de la dependencia.
2. Con un **83,33 %** de cumplimiento, la **valoración de riesgos** constituye el componente de control interno con la mayor caída porcentual institucional en comparación con el porcentaje obtenido el año anterior **96,00%** a nivel institucional. El promedio general obtenido el presente año sobre este componente, muestra buenos resultados en la identificación, análisis y valoración de riesgos; sin embargo; se recomienda a las Jefaturas de las dependencias prestar atención; **al igual que en el componente anterior**; a la **comunicación** a lo interno de su dependencia, de los resultados del proceso anual de valoración de riesgos vigente y poner especial énfasis en la identificación de riesgos propios (no incluidos en el catálogo de riesgos vigente) que; puedan afectar el logro de las metas institucionales establecidas en el Plan Operativo Institucional vigente; ya que este último aspecto fue valorado negativamente por el 60,00% de las dependencias.
3. Con un porcentaje levemente mayor sobre los anteriores componentes de control interno, los **sistemas de información (86,03 %)** disponen de los

controles necesarios a lo interno de las dependencias para contar con una buena **gestión documental institucional**³, asociada a una buena **gestión de la información**⁴; sin embargo, se recomienda a las Jefaturas de las dependencias implementar mecanismos para la **recuperación de la información** registrada ante inactividad o inhabilitación de los sistemas informáticos que utilizan; de igual forma, deben velar por la **implementación de** controles que instruyan a las personas funcionarias a verificar y validar la firma digital, en los diferentes documentos, sea cartas, informes y otros documentos institucionales, dentro de los plazos requeridos, para el cumplimiento adecuado de sus responsabilidades, así como disponer e **implementar** un plan de contingencia en caso de materialización de riesgos informáticos, operativos, de salud ocupacional, entre otros.

4. La calificación de **88,15 %** refleja un **ambiente de control** fuerte, al contar con compromisos institucionales palpables con la ética y la transparencia a lo interno de cada dependencia; a pesar de ello, a las Jefaturas de cada dependencia les corresponde dar a conocer a las personas funcionarias a su cargo, los diferentes **canales de denuncias** en referencia a conductas antiéticas, corruptas, fraudulentas e irregulares; pues dicho aspecto constituye uno de los puntos valorados de forma negativa por el 56.66% de las dependencias del Ministerio.
5. Con un **92,38 %**, las **actividades de control** alcanzan el mayor porcentaje en la valoración del sistema de control interno institucional, obteniendo el nivel **Experto**; con un único punto que requiere la atención de las Jefaturas de las dependencias del Ministerio, relacionado con la **aprobación, comunicación, actualización y divulgación** de políticas, protocolos, directrices, procedimientos, cartas, entre otros documentados, aprobados, comunicados, actualizados y puestos a disposición para consulta; siendo estos fundamentales en la prevención de todo aspecto que conlleve a desviar los

³ La gestión documental se refiere al conjunto de actividades realizadas con el fin de **controlar, almacenar y**, posteriormente, **recuperar** de modo adecuado la información producida o recibida en la organización, en el desarrollo de sus actividades, con el fin de prevenir cualquier desvío en los objetivos trazados; Ley General de Control Interno.

⁴ La gestión de la información contempla las bases de datos corporativas y las demás aplicaciones informáticas, las cuales se constituyen en importantes fuentes de la información registrada; Ley General de Control Interno.

objetivos y las metas institucionales plasmados en el Plan Operativo Institucional vigente.

6. En atención a los Lineamientos Institucionales **LING-MTSS-DPI-2-2025**, las dependencias disponen de una Carpeta Digital en la cual resguardan los documentos probatorios que demuestren el cumplimiento de las preguntas valoradas de forma positiva, constituyendo tales documentos las evidencias que podrían ser solicitadas por el Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno (DAACI) o por parte de los entes fiscalizadores interno y externos; por lo que queda bajo responsabilidad de cada dependencia asegurar la integridad y calidad de la información de dichas evidencias.
7. En relación con las respuestas negativas, cada dependencia deberá establecer una o más acciones de mejora que permitan atender; en tiempo y en forma; las preguntas valoradas de forma negativa. Dichas acciones conformarán el **Plan de Mejoras Integrado de Control Interno 2025 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**, por lo que se recomienda la participación de todas o la mayoría de las personas funcionarias de la dependencia, en la formulación de estas, tanto para su conocimiento como para su ejecución oportuna, permitiendo así mejorar y fortalecer el sistema de control interno de la dependencia.
8. En razón a la participación de las personas funcionarias en la aplicación de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2025, en el anexo No 1 se incluye el registro de las cartas de respuesta de las dependencias comunicando la conclusión del proceso ACI, 2025 ante la Dirección de Planificación Institucional y el Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno; documentos que dejan constancia de las personas participantes en dicho proceso.

Desafíos

A partir del análisis integral de los resultados de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno (ACI 2025), el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social enfrenta una serie de desafíos institucionales que requieren atención y compromiso de todas las jefaturas y equipos de trabajo:

1. Es necesario establecer mecanismos eficaces y sostenibles que garanticen la divulgación oportuna, comprensible y participativa de los hallazgos y acciones de mejora en materia de control interno, específicamente en la comunicación de resultados tanto de la ACI como de los procesos de seguimiento y valoración de riesgos, para fortalecer el sentido de pertenencia y responsabilidad compartida.
2. La reducción del promedio general de madurez institucional respecto al año anterior (del 92,36% en 2024 al 87,07% en 2025) evidencia la necesidad de una revisión profunda de las estrategias de implementación, seguimiento y actualización del sistema de control interno, así como del compromiso institucional sostenido.
3. La baja en el componente de valoración de riesgos (del 96% al 83,33%) pone de manifiesto limitaciones en la identificación y análisis de riesgos específicos no contemplados en el catálogo institucional. Se insta a las jefaturas a adoptar un enfoque más dinámico y adaptativo, que anticipe riesgos emergentes y fortalezca la anticipación, preparación y respuesta.
4. El desconocimiento de los canales de denuncia sobre conductas antiéticas por parte del 56,66% de las dependencias refleja una brecha importante en la promoción de la integridad institucional. Es necesario fortalecer la visibilidad, accesibilidad y confianza en dichos canales institucionales.
5. Aunque las actividades de control muestran el mayor nivel de cumplimiento, es necesario mantener actualizados y disponibles todos los instrumentos normativos (protocolos, directrices, procedimientos, entre otros.), como elementos clave para la prevención de desviaciones en el cumplimiento de los objetivos institucionales.

6. Las dependencias deben asegurar que las evidencias que respaldan las respuestas positivas en la ACI 2025 sean íntegras, verificables y actualizadas, dado que constituyen un pilar fundamental ante auditorías internas o externas.
7. Las acciones derivadas de las respuestas negativas deben estar enfocadas en solucionar de forma efectiva y oportuna las brechas identificadas; por lo que se requiere mayor compromiso en la formulación colaborativa y seguimiento riguroso de los **Planes de Mejoras Integrado de Control Interno 2025 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**.

Frente a estos desafíos, el MTSS tiene la oportunidad de consolidar un Sistema de Control Interno participativo y orientado hacia el futuro, en el que la transparencia y la rendición de cuentas constituyen pilares fundamentales para alcanzar la excelencia institucional.

Anexos

Anexo No.1 Costa Rica, MTSS, DAACI: Cartas de respuesta de las dependencias comunicando la conclusión del proceso ACI, 2025

Dependencia	N° carta
Despacho Ministerial	CARTA-MTSS-DMT-590-2025
Viceministerio del Área Laboral	CARTA-MTSS-DMT-DVAL-172-2025
Viceministerio del Área Social	CARTA-MTSS-DMT-DVAS-47-2025
Dirección General Administrativa y Financiera	CARTA-MTSS-DMT-DGAF-247-2025
Contraloría de Servicios	OFICIO-MTSS-CS-35-2024
Departamento Archivo Central	CARTA-MTSS-DMT-DGAF-DAC-17-2025
Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos	CARTA-MTSS-DMT-DGAF-DGIRH-647-2025
Departamento de Proveeduría	CARTA-MTSS-DMT-DGAF-DPI-134-2025
Departamento de Servicios Generales	CARTA-MTSS-DMT-DGAF-DSG-169-2025
Departamento Financiero	CARTA-MTSS-DMT-DGAF-DF-90-2025
Departamento Tecnologías de la Información y Comunicación	CARTA-MTSS-DMT-DVAL-DAL-DCT-4-2025
Dirección de Asuntos Jurídicos	CARTA-MTSS-DAJ-52-2025
Dirección de Planificación Institucional	CARTA-MTSS-DPI-83-2025
Unidad Asesora de Prensa	CARTA-MTSS-PRE-33-2025
Unidad de Género	CARTA-MTSS-UEG-11-2025
Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	CARTA-MTSS-DMT-USO-6-2025
Dirección de Asuntos Laborales	CARTA-MTSS-DMT-DVAL-DAL-176-2025
Departamento Coordinación Técnica	CARTA-MTSS-DMT-DVAL-DAL-DCT-4-2025
Departamento Evaluación y Análisis	CARTA-MTSS-DMT-DVAL-DAL-DEA-03-2025
Departamento Organizaciones Sociales	CARTA-MTSS-DMT-DVAL-DAL-194-2025
Departamento Relaciones de Trabajo	CARTA-MTSS-DMT-DVAL-DAL-DRT-86-2025
Dirección Nacional de Inspección del Trabajo	CARTA-MTSS-DMT-DVAL-DNI-120-2025
Departamento de Salarios Mínimos	CARTA-MTSS-CNS-DSM-34-2025
Dirección de Economía Social Solidaria	CARTA-MTSS-DMT-DVAS-DESS-30-2025
Dirección Nacional de Seguridad Social	CARTA-MTSS-DMT-DVAS-DNSS-45-2025
Dirección Nacional de Empleo	CARTA-MTSS-DMT-DVAS-DNE-506-2025
Dirección Nacional de Pensiones	CARTA-MTSS-DMT-DVAS-DNP-302-2025
Consejo de Salud Ocupacional	CARTA-MTSS-CSO-DE-87-2025
Dirección de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	CARTA-MTSS-DMT-DVAS-DESAF-379-2025
Tribunal Administrativo de la Seguridad Social	CARTA-MTSS-TAS-84-2025

Fuente: Departamento de Asesoría y Apoyo al Control Interno, Dirección de Planificación Institucional, 2025.